Informe de Auditoría Independiente

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015



Ernst & Young, S.L. Torre Picasso Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 28020 Madrid Tel.: 902 365 456 Fax: 915 727 300 ev.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

Auditores
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02530 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

Roberto Diez Cerrato

ERNST & YOUNG, S.L.

de Cuentas con el Nº S0530)

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores

6 de abril de 2016





CLASE 8.ª

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)







ÍNDICE

A. <u>CUENTAS ANUALES</u>

1. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
 - (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
 - (6) Gastos de constitución en transición
- (7) Activos financieros
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
 - (9) Pasivos financieros
- (10) Liquidaciones intermedias
- (11) Ajustes por periodificaciones de pasivo
 - (12) Contrato de permuta financiera

4. OTRA INFORMACIÓN

- (13) Situación fiscal
- (14) Otra información
- (15) Hechos posteriores

5. ANEXOS:

- Anexo I y II
- B. <u>INFORME DE GESTIÓN</u>









BALANCES DE SITUACIÓN







IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Balances de Situación a 31 de diciembre

| 31.12.2015 | 31.12.2014 150.521 150.521 - 143.523 7.614 (616) - - 84.308 |
|------------|--|
| 35 | 150.521 |
| | 150.521 |
| 35 | - 143.523 7.614 (616) - |
| 35 | 7.614 (616) |
| 35 | 7.614 (616) |
| 35 | 7.614 (616) |
| 35 | (616) |
| 35 | - |
| 35 | 84.308 |
| 35 | 84.308 |
| 35 | 84.308 |
| 35 | 84.308 |
| . 33 | 04.500 |
| MS | |
| | 34,264 |
| 400 | 3.509 |
| 490 | 3.307 |
| - | ** |
| - | 28.970 |
| and . | 20.770 |
| * | 9.113 |
| • | (7.933) |
| ** | 73 |
| er e | 532 |
| ** | 332 |
| est | - |
| ** | * |
| | |
| | ** |
| n de pa | 50.044 |
| | 50.044 |
| 33 | 30.044 |
| | |
| 35 | 234.829 |
| int | 35 35 |







IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Balances de Situación a 31 de diciembre

| | | Miles d | e euros |
|---|------|------------|--|
| | Nota | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| D 1 CANA | | | AND AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE PROP |
| PASIVO A) PASIVO NO CORRIENTE | | nor. | 192.194 |
| | | 49 | SA. |
| I. Provisiones a largo plazo II. Pasivos financieros a largo plazo | 9 | opt. | 192.194 |
| Obligaciones y otros valores negociables | | | |
| Series no subordinadas | | 166 | 43.491 |
| Series subordinadas | | ** | 100.000 |
| Deudas con entidades de crédito | | | |
| Préstamos subordinados | | w | 48.928 |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | | | (3.872) |
| Derivados | | | 2 (4 7 |
| Derivados de cobertura | | 46 | 3.647 |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| III. Pasivos por impuesto diferido | | | 46 310 |
| B) PASIVO CORRIENTE | | 35 | 46.318 |
| IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | | * | ai. |
| V. Provisiones a corto plazo | 9 | er . | 46.308 |
| VI. Pasivos financieros a corto plazo | 9 | * | 40.300 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | | * | - |
| Obligaciones y otros valores negociables | | _ | 40.647 |
| Series no subordinadas | | | 40,017 |
| Series subordinadas | | | 44 |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | | | • • |
| Deudas con entidades de crédito | | | - |
| Préstamos subordinados Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | | * | (124) |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | | | 22 |
| Intereses y gastos devengados no venerdos Intereses vencidos e impagados | | en . | 5.422 |
| Derívados | | | |
| Derivados de Cobertura | | ** | 297 |
| Otros pasivos financieros | | M- | * |
| VII.Ajustes por periodificaciones | 11 | 35 | 10 |
| Comisiones | | | |
| Comisión sociedad gestora | | | 1 |
| Comisión administrador | | 100 | 237 |
| Comisión agente de pagos | | | - |
| Comisión variable-resultados realizados | | 13.652 | 17.188 |
| Comisión variable-resultados no realizados | | 4 (40) | ** |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | | (13.652) | (17.421) |
| Otras comisiones | | - 20 | 5 |
| Otros | | 3.5 | * |
| C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS | | | (3.683) |
| RECONOCIDOS | | | (3.003) |
| VIII. Activos financieros disponibles para la venta | 12 | × | (3.647) |
| IX. Coberturas de flujos de efectivo | £ 4 | *** | (3.047) |
| X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos | , | ~ | (36) |
| XI. Gastos de constitución en transición | 6 | | (50) |
| | | 35 | 234.829 |
| TOTAL PASIVO | | | The same of the sa |
| | | | |









CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS







IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

| | Miles d | Miles de euros | |
|---|--|--|--|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | |
| 1. Intereses y rendimientos asimilados | 3.978 | 6.967 | |
| Préstamos | 3.769 | 6.672 | |
| Otros activos financieros | 209 | 295 | |
| 2. Intereses y cargas asimilados | (2.478) | (3.715) | |
| Obligaciones y otros valores negociables | (1.693) | (2.627) | |
| Deudas con entidades de crédito | (785) | (1.088) | |
| Otros pasivos financieros | | ak | |
| 3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto) | (1.643) | (2.843) | |
| A) MARGEN DE INTERESES | (143) | 409 | |
| A) MARGEN DE INTERESES | | | |
| 4. Resultado de operaciones financieras (neto) | Sat | 409* | |
| 5. Diferencias de cambio (neto) | 699 | 45 | |
| 6. Otros ingresos de explotación | " (0. 800) | (4.066) | |
| 7. Otros gastos de explotación | (8.589) | (4.966) | |
| Servicios exteriores | (26) | (69) | |
| Servicios de profesionales independientes | (36) | (68) | |
| Servicios bancarios y similares | 16 | - | |
| Publicidad y propaganda | ** | ** | |
| Otros servicios | - OA | | |
| Tributos | ~ | • | |
| Otros gastos de gestión corriente | (41) | (34) | |
| Comisión de sociedad gestora | (17) | (24) | |
| Comisión administrador | (8,424) | (4.781) | |
| Comisión variable – resultados realizados | (0.424) | (4.701) | |
| Comisión variable – resultados no realizados | (13) | (21) | |
| Comisión del agente de pagos | (13) | (~) | |
| Otras comisiones del cedente | (58) | (38) | |
| Otros gastos | 8.073 | 4,557 | |
| 8. Deterioro de activos financieros (neto) | 8.073 | 4.557 | |
| Deterioro neto de derechos de crédito | - | ******* | |
| 9. Dotaciones a provisiones (neto) | _ | | |
| 10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta | 659 | *** | |
| 11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias) | See Const. J. P. | et-terrenze entre neuronoment del l'épidique qu'il principal de l'épidique qu'il principal de l'épidique de l'épid | |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | | |
| 12. Impuesto sobre beneficios | | enveragement and any prophential deficients and appro- | |
| RESULTADO DEL PERIODO | GNA CONTRACTOR CONTRAC | 401 | |









ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO







IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Estados de Flujos de Efectivo

| | | | Miles d | e euros |
|-----|--|--|--|--|
| | | Nota | 31.12,2015 | 31.12.2014 |
| | | and the second s | Application of the second of t | |
| A) | FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE | | (C 20.4) | (27) |
| , | EXPLOTACIÓN | | (6.294) | (27) |
| | 1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones | | (5.910) | (146) |
| | Intereses cobrados de los activos titulizados | | 3,899 | 6.713 |
| | Intereses pagados por valores de titulización | | (1.737) | (2.640) |
| | Cobros/pagos netos por operaciones de derivados | | (1.940) | (3.067) |
| | Intereses cobrados de inversiones financieras | | 99 | 279 |
| | Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito | | (6.231) | (1.431) |
| | Otros intereses cobrados/pagados (neto) | | ** | |
| | 2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo | | (3.873) | (93) |
| | Comisiones pagadas a la sociedad gestora | | (43) | (34) |
| | Comisiones pagadas por administración de activos titulizados | | (254) | We |
| | Comisiones pagadas al agente de pagos | | (13) | (21) |
| | Comisiones variables pagadas | | (3.536) | |
| | Otras comisiones | | (27) | (38) |
| | 3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo | | 3.489 | 212 |
| | 3. Otros fiujos de caja provenientes de operaciones dei rondo | | _ | |
| | Recuperaciones de fallidos | | - | ** |
| | Pagos de provisiones Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la | | | |
| | | | | ** |
| | venta | m 9. | 3.489 | 212 |
| | Otros | 7.2 | 5.107 | |
| _ | THE REPORT OF A CENTRAL PROCEDURATE OF A CENTRAL PER INVERSION | | | |
| B) | | | (43.715) | 2.093 |
| | FINANCIACIÓN | | | 20 E-900000000000000000000000000000000000 |
| | 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización | | en | non- |
| | Cobros por emisión de valores de titulización | | - | - |
| | Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación) | | • | ** |
| | 5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros | | - | |
| | Pagos por adquisición de derechos de crédito | | - | |
| | Pagos por adquisición de otras inversiones financieras | | ** | ** |
| | Pagos por adquisición de otras inversiones intancicias | | (14.044) | (9.351) |
| | 6. Flujos de caja netos por amortizaciones | | 170.094 | 61.486 |
| | Cobros por amortización de derechos de crédito | | * | |
| | Cobros por amortización de activos titulizados | | (184.138) | (70.837) |
| | Pagos por amortización de valores de titulización | | (29.671) | 11,444 |
| | 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo | | (22.072) | 4 |
| | Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos | | (48:928) | _ |
| | Pagos por amortización de préstamos o créditos | | 19.126 | 11.444 |
| | Cobros derechos de crédito pendientes ingreso | | 19.120 | 11,777 |
| | Administraciones públicas - Pasivo | 0.1 | 131 | - |
| | Otros deudores y acreedores | 8.1 | 131 | * |
| | Cobros por amortización o venta de inversiones financieras | | * | * |
| | Cobros de Subvenciones | | All approximations and the second sec | dadon aminaminto i rassanzas idain , A |
| | | | (50.009) | 2.066 |
| C) | INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES | | (20.007) | 88+000 |
| E# | ectivo o equivalentes al comienzo del periodo. | 8 | 50.044 | 47.978 |
| | | 8 | 35 | 50.044 |
| Efe | ectivo o equivalentes al final del periodo. | - | Constitution of the second of | (20)22-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2- |









ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS







IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

| | | Miles de | euros |
|---|------|--|--|
| INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | Nota | 31.12.2015 | 31.12,2014 |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | | | |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | | | |
| Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración | | 77 | 45 |
| Efecto fiscal | | * | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | 1987 | |
| Otras reclasificaciones | | *** | ** |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo | | ************************************** | |
| Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta | | Addition of the state of the st | |
| 2. Cobertura de los flujos de efectivo | | | (0.07) |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | | 2.004 | (297) |
| Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración | | 2.004 | (297) |
| Efecto fiscal | | 1.643 | 2.843 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancías Otras reclasificaciones | | 2,015 | 30,0 10 |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período | | (3.647) | (2.546) |
| importes repercutions a 14 cuenta de pasivo sit si portodo | | American property of the first hands and the second | EVEN AND ADDRESS OF THE PARTY O |
| Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables | | | AND THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPE |
| 3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos | | | |
| Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente | | | |
| en el balance del periodo | | | _ |
| Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración | | - | ** |
| Efecto fiscal | | 36 | 68 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | 6 | (36) | (68) |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período | U | And the second s | |
| Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias | | reformation and the state of th | NO. |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3) | | | |









MEMORIA







IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de septiembre de 2008, agrupando inicialmente Certificados de Transmisión Hipotecaria derivadas de préstamos hipotecarios y préstamos sin garantía hipotecaria por importes de 608.220 y 391.780 miles de euros respectivamente concedidas a empresas no financieras (personas jurídicas o empresarios individuales). Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 1.000.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 26 de septiembre de 2008.

Con fecha 19 de septiembre de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que estaba integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupaban préstamos sin garantía hipotecaria y préstamos hipotecarios cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emitió, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para fondo de reserva, el préstamo para intereses del primer periodo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo fuera nulo.

Adicionalmente, el Fondo concertó una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

Los Bonos de la Serie A2 (G) disfrutaban de un aval del Estado que cubre tanto el principal como los intereses de dichos Bonos.

El único objeto del Fondo era la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogénea estandarizada, y por consiguiente, susceptible de negociación en mercados de valores organizados.







b) Liquidación del Fondo

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, está facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo en cualquiera de los supuestos previstos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Banco Sabadell, S.A., en calidad de Cedente de los derechos de crédito que fueron objeto de la cesión al Fondo y, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.4.3 (vi) del Documento de Registro del mencionado Fondo, solicitó a la Sociedad Gestora, que procediera a recabar el consentimiento y la aceptación expresa de los tenedores de los Bonos así como del resto de contrapartidas de los diferentes contratos del Fondo, a los efectos de proceder a la liquidación anticipada del fondo en la fecha de pago del 22 de diciembre de 2015.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 23 de noviembre de 2015 aprobó por unanimidad liquidar anticipadamente el fondo de titulización IM FTPYME SABADELL 7, FTA contando con el consentimiento expreso de Banco Sabadell, S.A. único titular de los Bonos emitidos por el Fondo y del resto de contrapartidas del Fondos que se mantenían en vigor con el Fondo.

Con fecha 25 de noviembre de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, tras la aceptación unánime y expresa por parte de Banco Sabadell, S.A. en su calidad de tenedor de la totalidad de los Bonos, de las condiciones de amortización anticipada de los mismos y del consentimiento por parte de todos los que mantenían contratos en vigor con el Fondo, comunicó a la CNMV mediante hecho relevante que la Liquidación Anticipada del Fondo se produciría el 22 de diciembre de 2015. Para que el Fondo dispusiese de liquidez suficiente para hacer frente al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, la Sociedad Gestora llevó a cabo el procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo previsto en el apartado 4.4.3 del Documento del Registro y que sería el siguiente:

- Venta de los Derechos de Crédito a Banco Sabadell, S.A.
- Cancelación de los contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.
- La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para gastos de extinción, aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de los Derechos de Crédito del Fondo u otros activos remanentes al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.







De acuerdo con lo comentado anteriormente con fecha 22 de diciembre de 2015, la Sociedad Gestora procedió a la liquidación anticipada del Fondo.

c) Extinción del Fondo

De acuerdo con el apartado 4.4.4 del Documento de Registro, el Fondo se extinguirá por la finalización del procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo descrito con antelación y recogido en el apartado 4.4.3 Documento de Registro.

d) Orden de Prelación de Pagos

Los Recursos Disponibles se han aplicado en la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los siguientes conceptos en el siguiente orden:

- (i) Reserva, para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario.
- (ii) Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos del Fondo.
- (iii) Pago, en su caso, de la Cantidad Neta en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y en caso de resolución del contrato (1) por incumplimiento del Fondo ó (2) por ser el Fondo la parte afectada por Circunstancias Objetivas Sobrevenidas, la cantidad que corresponda al pago liquidativo.
- (iv) Pago de los intereses devengados de los Bonos de las Series A2 (G) debidos y no pagados en Fechas de Pago anteriores.
- (v) Pago de los intereses de los Bonos de las Series A2 (G), (a prorrata) devengados desde la Fecha de Pago anterior.
- (vi) Amortización de los Bonos de las Series A2 (G).
- (vii) Pago de intereses devengados de los Bonos de la Serie B.
- (viii) Amortización de los Bonos de la Serie B.
- (ix) Pago de intereses devengados de los Bonos de la Serie C.
- (x) Amortización de los Bonos de la Serie C.
- (xi) Pago de intereses devengados del Préstamo para el Fondo de Reserva.







- (xii) Amortización del principal del Préstamo para el Fondo de Reserva.
- (xiii) Pago de intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales.
- (xiv) Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- (xv) Pago de la Comisión de Administración.
- (xvi) Pago del Margen de Intermediación.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica anual, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una cuarta parte del 0,01% sobre el saldo de principal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podrá ser inferior a 8.500 euros ni superior a 25.000 euros.

f) Administrador de los derechos de crédito

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

El 22 de diciembre de 2015 tuvo lugar la liquidación anticipada del Fondo y por dicho motivo, el contrato de administración quedó extinguido.







g) Agente de pagos

Hasta el 7 de mayo de 2015 el agente de pagos fue Barclays Bank PLC, Sucursal en España, S.A. que percibía una remuneración anual bruta de 21 miles de euros, repartidos en partes iguales en cada fecha de pago. Desde esa fecha firmó un nuevo contrato con Société Générale, Sucursal en España, el cual percibía una remuneración anual de 9.000 euros repartidos en partes iguales en cada una de las fecha de pago (2.250 euros).

El 22 de diciembre de 2015 tuvo lugar la liquidación anticipada del Fondo y por dicho motivo, el contrato de agencia financiera quedó extinguido.

h) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a Banco Sabadell consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

i) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.







- (v) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, y sus sucesivas modificaciones.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se formulan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV. Según se indica en la Nota 1.b, en 2015 el Consejo de Administración acordó la liquidación anticipada del Fondo, por lo que complementariamente las cuentas anuales se han preparado también de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio 2015 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.







Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

La liquidación del Fondo se produjo el 21 de diciembre de 2015, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre de ejercicio anterior, los estados S01 y S03, incluidos como anexo I y II, de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación del Fondo, 30 de noviembre de 2015, y desde esta fecha hasta 31 de diciembre de 2015, respectivamente.







Entre la fecha de liquidación y el 31 de diciembre de 2015, no se han producido movimientos significativos en el Fondo, salvo la liquidación de los pasivos pendientes de pago a 22 de diciembre de 2015.

En la Fecha de Liquidación, no existen importes impagados de los Bonos ni de los Préstamos Subordinados.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo con fecha 22 de diciembre de 2015, no han sido confeccionados y presentados los estados S.05 a fecha 31 de diciembre de 2015.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Según se indica en la Nota 1.b, el 25 de noviembre de 2015 la Sociedad Gestora comunicó el hecho relevante a la CNMV, en el que se informaba que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó la liquidación anticipada del Fondo el 22 de diciembre de 2015.

Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.







b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (cinco períodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.







Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.







h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.







Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificado.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.







i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Garantías financieras

Se consideran garantía financieras los contratos que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Valoración inicial

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, se reconocerá en la partida "Garantías adquiridas" dentro del epígrafe de "Otros activos financieros" por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida "Otros pasivos financieros".

Valoración posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera adquiridos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

 El valor de las comisiones o primas a pagar por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero.







• El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

1) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se trasmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

El Fondo ha contratado con Banco Sabadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.







A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.







De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

m) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.







En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

Tratamiento general

| Criterio aplicado | (%) |
|--|----------------|
| Hasta 6 meses Más de 6 meses, sin exceder de 9 Más de 9 meses, sin exceder de 12 | 25 50 75 |
| Más de 12 meses | 100 |







La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.





CLASE 8.ª

(iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.







4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.







Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

5.1 Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

| | Miles de euros | | |
|--|----------------|----------------------------|--|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | |
| Derechos de crédito Deudores y otras cuentas a cobrar Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 35 | 181.276 3.509 50.044 | |
| Total Riesgo | 35 | 234.829 | |







Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2014 eran a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no era significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.







6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

| | Miles o | Miles de euros | |
|----------------|------------|----------------|--|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | |
| Saldo inicial | 36 | 104 | |
| Amortizaciones | (36) | (68) | |
| Saldo final | | 36 | |

7. ACTIVOS FINANCIEROS

A 22 de diciembre de 2015 se produce la amortización integra y anticipada de los Derechos de crédito mediante la venta y transmisión de estas a Banco Sabadell, S.A. por importe de 149.341.785,54 euros.

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

| | Miles de euros 31.12.2014 | | |
|--|---|---------------------------|---|
| | | | |
| | Corriente | No corriente | Total |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 3.509 | - | 3.509 |
| Derechos de Crédito Préstamos a PYMES Activos Dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados | 28,970 9.113 (7.933) 73 532 | 143.523 7.614 (616) | 172.493 16.727 (8.549) 73 532 |
| Total | 34.264 | 150.521 | 184.785 |







7.1 Derecho de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Derechos de Crédito por un valor nominal de 1.000.000 miles de euros.

La cartera inicial de activos estaba compuesta de 1.627 préstamos sin garantía hipotecaria y 1.264 Certificados de Transmisión de Hipoteca (derivados de préstamos con garantía hipotecaria), por un valor nominal de 391.779.853,49 y 608.220.140,83 euros respectivamente.

7.1.1 Detalle y movimiento de los Derechos de Crédito

El detalle y movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

| | Miles de | Miles de euros | | |
|---|----------------------------------|----------------------------------|--|--|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | | |
| Saldo inicial del ejercicio | 189.221 | 262.151 | | |
| Amortización ordinaria Amortización anticipada (*) Amortizaciones previamente impagadas | (19.689) (162.254) (7.278) | (29.686) (31.800) (11.444) | | |
| Saldo final cierre del ejercicio | - | 189.221 | | |

^(*) Al 31 de diciembre de 2015 incluye la venta de Derechos de crédito por importe de 149.342 miles de euros a Banco Sabadell, S.A. que se produjo el 22 de diciembre de 2015.

7.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2015 y 2014

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

| | Miles de euros | | |
|---|----------------|------------------------------------|--|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | |
| Saldo inicial del ejercicio | 16.727 | 31.093 | |
| Altas Bajas Recuperación intereses fallidos (Nota 7.1.5) Traspasos (*) (Nota 7.1.5) | (16.727) | 6.258 (20.114) (85) (425) | |
| Saldo final cierre del ejercicio | - | 16.727 | |

^(*) Este traspaso se correspondía con una reclasificación realizada por el Fondo de los intereses de activos dudosos al epígrafe Intereses vencidos e impagados del balance de situación y que se encontraba totalmente provisionada.







7.1.3 Antigüedad de los activos dudosos a 31 de diciembre de 2014

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2014, los activos dudosos se dividían en:

| | Miles de | Miles de euros | |
|--------------------------------------|--------------|----------------------------|--|
| | 31.12.2 | 31.12.2014 | |
| | Activo | Correcciones por deterioro | |
| Hasta 6 meses | 567 | 1 4 | |
| Entre 6 y 9 meses Entre 9 y 12 meses | 582 3.394 | 102 | |
| Más de 12 meses | 12.184 | 8.442 | |
| Total | 16.727 | 8,549 | |

7.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2015 y 2014

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

| | Miles de | Miles de euros | | |
|--|------------------|----------------|--|--|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | | |
| Saldo inicial del ejercicio | 8.549 | 13.106 | | |
| Dotaciones Recuperaciones Bajas (*) (Nota 7.1.5) | (8.073) (476) | 525 (5.082) | | |
| Saldo final cierre del ejercicio | - | 8.549 | | |

^(*) A 31 de diciembre de 2015 se dieron de baja intereses vencidos y no cobrados por importe de 476 miles de euros que estaban totalmente provisionados.

A 31 de diciembre de 2015 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 8.073 miles de euros (2014: ganancia de 4.557 miles de euros) registrado en el epígrafe "Deterioro neto de los derechos de crédito".

A 31 de diciembre de 2014, las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 5.311 miles de euros y 7.795 miles de euros por deudores en situación de contencioso, de los que 7.793 miles de euros superan los 3 meses de impago.







7.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2015 y 2014

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

| | Miles de euros | | |
|---|----------------|------------|--|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | |
| Condonaciones | | vic. | |
| Intereses y rendimientos asimilados | 3.769 | 6.672 | |
| Intereses cobrados | 3.899 | 6.713 | |
| Intereses y gastos devengados no vencidos al inicio del ejercicio | (73) | (136) | |
| Intereses y gastos devengados no vencidos al cierre del ejercicio | 100 | 73 | |
| Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio | (532) | ₩. | |
| Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio (Nota 7.1.4) | 476 | 498 | |
| Recuperación intereses fallidos (Nota 7.1.2) | 16 | (85) | |
| Traspaso intereses fallidos (Nota 7.1.2) Redondeos | (1) | (425) | |

7.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2014

Las características principales de la cartera a cierre del ejercicio 2014 eran las siguientes:

| | 31.12.2014 |
|--|-----------------------|
| Tasa de amortización anticipada | 15,31% |
| Tipo de interés medio de la cartera: Tipo máximo de la cartera: Tipo mínimo de la cartera: | 2,85% 9,04% <1% |

7.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los derechos de cobro del fondo a 31 de diciembre de 2014

El desglose de este apartado a cierre del ejercicio 2014 era el siguiente:

| Vida Residual | Miles de euros 31.12.2014 |
|--------------------|--|
| A 100 1600000 | |
| 1 6 1 1 . 2 . | 9.684 |
| Inferior a 1 año | 6.414 |
| De 1 a 2 años | 11.528 |
| De 2 a 3 años | 25.069 |
| De 3 a 5 años | |
| De 5 a 10 años | 85.016 |
| | 51.509 |
| Superior a 10 años | HIROCOLOGY POPULATION OF THE PROPERTY OF THE P |
| | 189.220 |
| Total | Account of the last accoun |







7.1.8 Vencimientos estimados de derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre del ejercicio 2014 era el siguiente:

| 31/12/2014 | | Miles de euros | | | | | |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 2 2 1 4 201 30 St X 4 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 - 2024 | Resto |
| Por principal Por intereses | 30.770 4.038 | 27.147 4.013 | 23,080 3,269 | 19.199 2.667 | 17.246 2.149 | 47.853 5.017 | 16.613 1.813 |
| Total | 34.808 | 31.160 | 26.349 | 21.866 | 19.395 | 52.870 | 18.426 |

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 se han realizado reclasificaciones de activos.

7.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación se da el detalle de este epígrafe a cierre del ejercicio 2014:

| | Miles de euros 31,12.2014 |
|---|---------------------------|
| Deudores y otras cuentas a cobrar: | 3.509 |
| Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente: Intereses de la Cuenta de Tesorería (Nota 8.1) | 3.487 22 |

7.3. Aval del Estado para los Bonos A2 (G)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de General Presupuestaria, en relación al apartado 1, del artículo 57, de la Ley 51/2007, a 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 y la Orden PRE/3/2007 de 10 de enero, el Estado español otorgó al Fondo un aval, por un importe de 402.500.000 euros, que garantizaba las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los bonos de la serie A2 (G).







El aval podía ser objeto de ejecuciones parciales. Se ejecutaba en los siguientes supuestos por los importes que se determinaban en cada uno de ellos:

a) En cualquier fecha de pago o en la fecha final o en la fecha en que se produjera la liquidación anticipada del fondo, y en la que los fondos disponibles no fueran suficientes para abonar los intereses exigibles de la serie A2 (G) avalada, una vez realizados los pagos conforme a la orden de prelación de pagos o del orden de prelación de pagos de liquidación.

En este supuesto la ejecución se efectuaba por un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos de la serie A2 (G) y el importe aplicado a su pago, de acuerdo a los fondos disponibles en la fecha de pago correspondiente o fecha de liquidación del Fondo.

Las cantidades que recibía el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago de los intereses exigibles de la Serie A2 (G) avalada, se destinaban al pago de dichos intereses sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

b) En cualquier fecha de pago que no fuera la fecha final o de liquidación anticipada, cuando no existían fondos suficientes para amortizar la serie A2 (G) avalada de acuerdo a las reglas existentes en caso de déficit de principales.

En este supuesto, la ejecución se efectuaba por importe por la diferencia entre el importe que correspondía amortizar de dicha serie en caso de no existir ese déficit y el importe de los fondos efectivamente aplicados.

Las cantidades que recibía el Fondo por la ejecución del aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la serie A2 (G), se destinaban al pago de dicha amortización sin sujeción al orden de prelación de pagos.

c) En caso de fecha final o en la fecha de liquidación anticipada, en la que los fondos disponibles para la liquidación no fueran suficientes para proceder a la amortización de la serie A2 (G) avalada en su totalidad.

En este supuesto la ejecución se hacía por importe igual a la diferencia entre el saldo nominal pendiente de la serie A2 (G) avalada y el importe efectivamente aplicado de los fondos disponibles a su amortización en la fecha correspondiente.







Las cantidades que recibía el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A2 (G) avalada, se destinaban al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Cada ejecución se haría mediante requerimiento por escrito de la Sociedad Gestora a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de los argumentos e importe que correspondía desembolsar por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en ejecución del aval, procediéndose al desembolso del importe requerido en virtud del aval mediante el ingreso del mismo en la cuenta de tesorería, en el plazo máximo de 90 días contados a partir de la fecha de recepción del requerimiento escrito de la Sociedad Gestora.

La prestación y el otorgamiento del Aval devengaron una comisión única a favor del Estado de 1.207.500 euros, correspondiente al 0,30% del valor nominal de los valores de renta fija avalados.

El aval no devengó comisión alguna durante el resto de la vida para el Fondo.

El reintegro de los importes dispuestos por el aval, se realizaba en cada una de las siguientes fechas de pago, hasta su reembolso total, con cargo a los fondos disponibles conforme al orden de prelación de pagos del Fondo.

El aval quedó cancelado una vez se amortizó totalmente la serie A2 (G), el 22 de diciembre de 2015.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.







8.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación es como sigue:

| | Miles de euros | | |
|--|----------------|------------|--|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | |
| Cuenta de Tesorería (Barclays) Cuenta de Tesorería (Société Généralé, Sucursal en España) | 35 | 50.044 | |
| | 35 | 50.044 | |

Desde 6 de noviembre de 2012 y como consecuencia de una bajada de rating por parte de Standard & Poor's a Banco Santander de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A-en su escala a largo plazo, la Sociedad Gestora abrió en Banco de España una cuenta corriente a nombre del Fondo. Dicha cuenta estaba remunerada al tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema, menos 15 puntos básicos. Los intereses se calculaban por periodos mensuales vencidos, abonándose en cuenta dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al de devengo. Con fecha 1 de septiembre de 2014, dicha cuenta queda cancelada.

Con fecha 19 de diciembre de 2012, sobre la base de lo anterior, la Sociedad Gestora canceló los contratos de Agencia Financiera y Tesorería, en favor de Barclays Bank PLC, sucursal en España que se subrogó en las obligaciones de Banco Santander, S.A. como Agente Financiero y como proveedor de la Cuenta de Tesorería. Con fecha 1 de septiembre de 2014 la cuenta de Banco de España quedó cancelada, por lo que toda la operativa pasa a realizarse desde la cuenta Barclays Bank, PLC.

Con fecha 7 de mayo al 2015, la Sociedad Gestora canceló el contrato de Agencia Financiera y Tesorería mantenido con Barclays, en favor de Société Générale, Sucursal en España (Nota 1g). La remuneración es de Euribor a 3 meses con floor en el 0%.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería por importe de 78 miles de euros (2014: 295 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2015 no existen intereses devengados pendientes de cobro (2014: existían importes pendientes de cobro por importe de 22 miles de euros) (Nota 7.2).

Adicionalmente, debido al contrato de cancelación de la Cuenta Tesorería mantenido con Barclays, el Fondo recibió un importe de 131 miles de euros en concepto de compensación por los intereses que dejaba de recibir el Fondo hasta el 29 de enero de 2016.







8.2 Fondo de reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados, se constituyó un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado concedido por Banco Sabadell S.A., cuyo importe estaba depositado en la "Cuenta de Tesorería" abierta en dicha entidad. La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre del ejercicio 2014 era el siguiente:

| | Miles de euros |
|------------------------|--|
| | 31.12.2014 |
| | PHOCOPHIA OPPORTUNITION OF THE PROPERTY OF THE |
| Nivel Mínimo Requerido | 47.500 |
| Fondo de Reserva | 47.459 |

8.2.1 Movimiento del Fondo de Reserva

El movimiento del fondo de reserva durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

| | Miles of | Miles de euros | | |
|--------------------|----------------|----------------|--|--|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | | |
| Saldo inicial | 47.459 | 45.202 | | |
| Adiciones Bajas | 41 (47.500) | 2.298 (41) | | |
| Saldo final | - | 47.459 | | |

Los movimientos del fondo de reserva en cada fecha de pago de los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

| Fecha Pago | Importe Fondo Reserva Inicial | Nivel mínimo del F.R. | Disposición | Adiciones | Bajas | Importe Fondo Reserva Final |
|------------|----------------------------------|-----------------------|-------------|-----------|----------|--------------------------------|
| 23/03/2015 | 47.459 | 47.500 | | 41 | wa. | 47.500 |
| 22/06/2015 | 47.500 | 23,750 | 46 | - | (23.750) | 23.750 |
| 22/09/2015 | 23.750 | 23.750 | para . | 95 | · · | 23.750 |
| 22/12/2015 | 23.750 | w | · ear | 94 | (23.750) | ** |
| | | | | 41 | (47.500) | |







| Fecha Pago | Importe Fondo Reserva Inicial | Nivel mínimo del F.R. | Disposición | Adiciones | Bajas | Importe Fondo Reserva Final |
|------------|----------------------------------|-----------------------|-------------|-----------|-------|--------------------------------|
| 24/03/2014 | 45.202 | 47.500 | 1.712 | 586 | W. | 45.788 |
| 23/06/2014 | 45.788 | 47.500 | - | 1.712 | • | 47.500 |
| 22/09/2014 | 47.500 | 47.500 | Nog. | wi- | ** | 47.500 |
| 24/12/2014 | 47.500 | 47.500 | 41 | *** | (41) | 47.459 |
| | | | | 2.298 | (41) | |

9. PASIVOS FINANCIEROS

A 22 de diciembre de 2015 se produce la liquidación anticipada del Fondo, tras la amortización integra de los Bonos de Titulización, no existiendo pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015.

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

| | Miles de euros | | | | |
|---|----------------|--------------|---------|--|--|
| - | 31.12.2014 | | | | |
| _ | Corriente | No corriente | Total | | |
| Obligaciones y otros valores negociables | 40.691 | 143.491 | 184.182 | | |
| Series no subordinadas | 40.647 | 43.491 | 84.138 | | |
| Series subordinadas | 40 | 100.000 | 100.000 | | |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | 44 | ** | 44 | | |
| Deudas con Entidades de Crédito | 5.320 | 45.056 | 50.376 | | |
| Préstamo Subordinado | • | 48.928 | 48.928 | | |
| Otras deudas con entidades de crédito | | | 0 | | |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | 22 | No | 22 | | |
| Intereses vencidos e impagados | 5.422 | w- | 5.422 | | |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 11) | (124) | (3.872) | (3.996) | | |
| Derivados de Cobertura | 297 | 3.647 | 3.944 | | |
| Total | 46.308 | 192.194 | 238.502 | | |
| 10441 | | <u> </u> | | | |







9.1 Obligaciones y otros valores negociables

9.1.1 <u>Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución eran las siguientes:</u>

| | Serie A1 | Serie B | Serie C | Serie A2(G) |
|--|---|--|--|---|
| Número de Bonos Valor Nominal Balance Total Frecuencia Pago de interés Frecuencia Pago de principal | 4.975 100.000 € 497.500.000 € Trimestral Trimestral 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o | 650 100.000 € 65.000.000 € Trimestral Trimestral 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o | 350 100.000 € 35.000.000 € Trimestral Trimestral 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o | 4.025 100.000 € 402.500.000 € Trimestral Trimestral 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o |
| Fechas de pago | siguiente Día Hábil | siguiente Día Hábil | siguiente Día Hábil | siguiente Día Hábil |
| Fecha de inicio del devengo de intereses Primera Fecha de Pago Vencimiento Legal Cupón Índice de Referencia Margen Calificación inicial Standard&Poors | 26/09/2008 22/12/2008 22/09/2044 Variable Euribor a 3 Meses 0,450% AAA | 26/09/2008 22/12/2008 22/09/2044 Variable Euribor a 3 Meses 1,250% A | 26/09/2008 22/12/2008 22/09/2044 Variable Euribor a 3 Meses 1,750% BB- | 26/09/2008 22/12/2008 22/09/2044 Variable Euribor a 3 Meses 0,500% AAA |

Los Bonos estaban admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos estaban representados por anotaciones en cuenta y estaban dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

A 31 de diciembre de 2015 no existen Bonos tras la amortización integra y anticipada de los mismos con fecha 22 de diciembre de 2015.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encontraban descritos en el apartado 4.9 de la nota de valores del Folleto.







9.1.2 El Movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

| | Miles de euros | | | | | | | | |
|----------------------------------|----------------|------------|------------|------------|------------|--|--|--|--|
| | Serie A2(G) | | Ser | ie B | Serie C | | | | |
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | 31.12.2015 | 31.12.2014 | 31.12.2015 | 31.12.2014 | | | |
| Saldo inicial del ejercicio | 84.138 | 154.975 | 65.000 | 65.000 | 35,000 | 35.000 | | | |
| Amortizaciones | (84.138) | (70.837) | (65.000) | | (35.000) | and the second s | | | |
| Saldo final cierre del ejercicio | ALL | 84.138 | | 65.000 | | 35.000 | | | |

9.1.3 Intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2015 y 2014 se desglosa como sigue:

| | Miles de euros | | |
|---|----------------|---------------------|--|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | |
| Obligaciones y otros valores negociables: | 1.693 | 2.627 | |
| Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio Intereses pagados Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio | 1.737 (44) | 44 2.640 (57) | |
| Intereses devengados no pagados | | - | |

9.1.4 <u>Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre del ejercicio 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dicho ejercicio:

| | | Tipos aplicados |
|--|-------|-----------------|
| | Bonos | 2014 |
| Marie (Art Control of the Control of | | |
| Bonos A2 (G) | | 0,579% |
| Bonos B | | 1,329% |
| Bonos C | | 1,829% |







9.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos a 31 de diciembre de 2014

A 31 de diciembre de 2014, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's y DBRS a las distintas series eras el siguiente:

| | 31.12.2014 | | | |
|----------|------------|-----------|--|--|
| | S&P | DBRS | | |
| Serie A2 | A+ (sf) | AA (high) | | |
| Serie B | BBB+ (sf) | nd | | |
| Serie C | B+ (sf) | nd | | |

9.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2014

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

| Ejercicio 2014 | | miles de euros | | | | | | | |
|----------------|---------------|----------------|---------|-------------------|------|------|-----------|-------|--|
| Clase de Bono | Tipo de Flujo | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020-2024 | Resto | |
| Bono A2(G) | Amortización | 40.647 | 43.491 | ** | | 40 | | | |
| Bono A2(G) | Intereses | 368 | 92 | ** | - | 199 | | N94 | |
| Bono B | Amortización | - | 65.000 | •• | * | ** | | • | |
| Bono B | Intereses | 876 | 878 | - | | - | ** | en . | |
| Bono C | Amortización | | 35.000 | - | | ** | - | • | |
| Bono C | Intereses | 649 | 651 | MCCCCC CONTRACTOR | | ** | No. | *** | |
| Total | | 42.540 | 145.112 | • | | | 100 mg | | |

La Sociedad Gestora estimó los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

| | 2014 |
|--|-------------------------------|
| Amortización anticipada Call Tasa de fallidos Tasa de recuperación | 14,66% 10% 2,16% 50% |







9.2 Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 era el siguiente:

| | Miles de euros |
|--|---|
| | 31.12.2014 |
| Préstamos subordinados Préstamo subordinado de fondo de reserva Préstamo subordinado de gastos iniciales Intereses y gastos devengados no vencidos Correcciones de valor por repercusión de pérdidas | 47.500 1.428 22 (3.996) 5.422 |
| Intereses vencidos e impagados | 50.376 |
| Total | |

9.2.1 Movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2015 y 2014

El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

| | 31/12 | /2015 | 31/12 | /2014 |
|--|---|---|--|---|
| | Préstamo Subordinado Fondo de reserva | Préstamo Subordinado Gastos iniciales | Préstamo Subordinado Fondo de reserva | Préstamo Subordinado Gastos iniciales |
| Saldo Inicial | 45,056 | ~ | 47.500 | 1.428 |
| Adiciones Amortización Corrección de valor por repercusión de pérdidas | (47.500) 2.444 | (1.428) | (2.444) | (1.428) |
| Saldo Final | * | eth | 45.056 | |

En la fecha de desembolso, 26 de septiembre de 2008, el Fondo recibió los siguientes préstamos subordinados:

"Préstamo para gastos iniciales" de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 1.785 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.







La remuneración del préstamo para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se efectuará 20 cuotas consecutivas siempre, de acuerdo a la orden de prelación de pagos. La primera amortización tuvo lugar en la primera fecha de pago, (el 22 de diciembre de 2008).

"Préstamo para fondo de reserva" por un importe total de 47.500 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 2%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva, con sujeción a la orden prelación de pagos.

9.2.2 <u>Intereses y cargas asimiladas. Deudas con entidades de crédito</u>

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

| | Miles de euros | | |
|---|--------------------------------------|---|--|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | |
| Deudas con entidades de crédito: | 785 | 1.088 | |
| Intereses pagados Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio Intereses vencidos e impagados Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio Redondeos | 6.231 - (22) (5.422) (2) | 1.431 22 5.422 (22) (5.766) | |

9.2.3 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estimó generaban cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2014:

| | | | | VEN | CIMIENTO | S (AÑOS) | | |
|---------------------------|-----------|--|-------|--|----------|--|--|--|
| PASIVOS FINANCIERO | OS (2014) | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020-2024 | RESTO |
| Préstamo Fondo de Reserva | Principal | NA THEORY CONTRACTOR C | 7.500 | ** | | · · | te- | NW . |
| Préstamo Fondo de Reserva | Interés | 1.001 | 1.004 | * | - | - | ** | QN . |
| Préstamo Gastos iniciales | Principal | 10. | ** | - | * | | | |
| Préstamo Gastos iniciales | Interés | 16 | 16 | *** | | | environmente de constituta de characteristra de constituta | |
| | | 1.017 | 8.520 | A STATE OF THE PROPERTY OF T | | man and a second | ************************************** | Editoria marine social conference of the contract of the contr |







La Sociedad Gestora estimó los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

| | 2014 |
|---|--|
| Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos Amortización anticipada Call Tasa de fallidos Tasa de impago Tasa de recuperación | Curva Bloomberg 14,66% 10% 2,16% 4,13% 50% |

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

| Liquidación de cobros y pagos del período | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|---|--|--|
| industrial as toolses) have a selection as toolsess. | Real | Real |
| Derechos de Crédito clasificados en el Activo | AMAZONIA POR PORTO | |
| Cobros por amortizaciones ordinarias Cobros por amortizaciones anticipadas Cobros por intereses ordinarios Cobros por intereses previamente impagados Cobros por amortizaciones previamente impagadas Otros cobros en especie Otros cobros en efectivo | 20.662 159.037 3.842 257 9.522 | 29.686 31.800 4.868 1.844 11.444 |
| Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) | | |
| Pagos por amortización ordinaria serie A2(G) Pagos por amortización ordinaria (serie B) Pagos por amortización ordinaria (serie C) Pagos por intereses ordinarios (serie A2(G)) Pagos por intereses ordinarios (serie B) Pagos por intereses ordinarios (serie C) Pagos por amortizaciones anticipadas (serie) Pagos por amortización previamente impagada (serie) Pagos por intereses previamente impagados (serie) Pagos por amortización de préstamos subordinados Pagos por intereses de préstamos subordinados Otros pagos del período | (84.138) (65.000) (35.000) (382) (727) (628) - - - (48.928) (6.231) (5.813) | (70.837) - (971) (970) (699) (1.431) (3.159) |





CLASE 8.º

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

| | Ejercicio 2015 | | | |
|---|--|--|--|--|
| | | Re | al | |
| Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias | Enero 2015 | Abril 2015 | Julio 2015 | Octubre 2015 |
| Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)(G) Pagos por amortización ordinaria (Serie B) Pagos por amortización ordinaria (Serie C) Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)(G) Pagos por intereses ordinarios (Serie B) Pagos por intereses ordinarios (Serie C) Pagos por amortizaciones anticipadas (serie) Pagos por amortización previamente impagada (serie) Pagos por intereses previamente impagados (serie) Pagos por amortización de préstamos subordinados Pagos por intereses de préstamos subordinados Otros pagos del período | (14.656) (123) (218) (162) (665) (600) | (12.763) - (92) (209) (157) - (17.316) (5.124) (480) | (8.158) (86) (165) (155) (371) (153) (502) | (48.561) (65.000) (35.000) (81) (135) (154) - - (31.241) (289) (4.231) |
| | | Ejercic | manuscript of the second secon | and the second s |
| | | Re | al | wasananya ca a cananya ya wakii Malaka a ca |
| Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias | Enero 2014 | Abril 2014 | Julio 2014 | Octubre 2014 |
| Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)(G) Pagos por amortización ordinaria (Serie B) Pagos por amortización ordinaria (Serie C) Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)(G) Pagos por intereses ordinarios (Serie B) Pagos por intereses ordinarios (Serie C) Pagos por amortizaciones anticipadas (serie) Pagos por amortización previamente impagada (serie) Pagos por intereses previamente impagados (serie) Pagos por amortización de préstamos subordinados Pagos por intereses de préstamos subordinados Otros pagos del período | (14.277) - (311) (254) (181) (899) | (16.197) (289) (257) (183) (584) (804) | (25.557) (225) (241) (174) (847) (749) | (14.806) - (146) (218) (161) - - - (707) |







Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

| | Ejercicio 2015 | | Ejercicio 2015 | | Ejercicio | 2014 |
|--|---------------------------------|----------------|---------------------------------|----------------|-----------|------|
| | Hipótesis momento inicial | Momento actual | Hipótesis momento inicial | Momento actual | | |
| Tipo de interés medio de la cartera | • | 2,85% | 5,53% | 2,85% | | |
| Tasa de amortización anticipada (*) | - | 15,31% | 5% | 15,31% | | |
| Tasa de fallidos | w | 3,19% | 0,40% | 3,19% | | |
| Tasa de recuperación de fallidos | - | 50% | 50% | 50% | | |
| Tasa de morosidad | aš | 2,25% | 0,80% | 2,25% | | |
| Ratio Saldo/Valor de Tasación | - | 32,27% | 52,24 | 32,27% | | |
| Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo | • | 22/12/2016 | 24/09/2018 | 22/12/2016 | | |

^(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por C.N.M.V. A 31/12/2014 y 31/12/2015 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2014 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Durante 2015 y 2014 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.







11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

| | Miles de euros | | |
|--|--|--|--|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | |
| Comisión Sociedad Gestora (Nota 1.d) Comisión administrador (Nota 1.e) Comisión agente de pagos (Nota 1.f) Comisión Variable – resultados realizados (Nota 1.g) Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Otras comisiones Otros | 13.652 (13.652) | 17.188 (17.421) 5 | |
| onos | 35 | 10 | |
| | 10000000000000000000000000000000000000 | - Control of the Cont | |

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una "Comisión variable" que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

| | Miles de euros | | |
|--|----------------|------------|--|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 | |
| Comisión variable – resultados realizados (gasto) Repercusión de otras pérdidas (Ingreso) | (8.424) 659 | (4.781) | |
| | (7.765) | (4.781) | |

El movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujo de efectivo es el siguiente:

| | Miles de euros | | |
|---|----------------------------------|---------------------------------|--|
| | 2015 | 2014 | |
| Saldo inicial | (17.188) | (17.188) | |
| Comisión variable – resultados realizados (gasto) Pagos por comisión variable Variación en correcciones por repercusión de pérdidas Gasto por repercusión de otras pérdidas (ganancias) Redondeos | (8.424) 3.536 7.765 659 | (4.781) - 4.780 - 1 | |
| Saldo final | (13.652) | (17.188) | |







El saldo neto en el pasivo de la comisión variable y las cuentas correctoras de valor por repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2015 y 2014 sería el siguiente:

| | Inities de entos | | |
|--|--|--|--|
| | 31.12.2015 | 31.12,2014 | |
| Correcciones de valor a las deudas con entidades de crédito no corriente (Nota 9) Correcciones de valor a las deudas con entidades de crédito no corriente (Nota 9) Correcciones de valor en ajustes por periodificación Comisión variable-resultados realizados | (13,652) 13,652 | (3.872) (124) (17.421) 17.188 | |
| | In the second se | (4.229) | |

Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2015 y de 2014

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

| | Comisión Sociedad Gestora | Comisión Administración | Comisión Agente Financiero | Comisión Variable- Repercusión de pérdidas | Otros |
|---|---------------------------------|----------------------------|----------------------------------|--|-------------------------|
| Saldos a 1 de enero de 2015 | 1 | 237 | Sp. | (4.229) | 5 |
| Importes devengados durante el ejercicio 2015 | 42 | 17 | 13 | 7.765 | 58 |
| Pagos realizados por Fecha de Pago: 23/03/2015 22/06/2015 22/09/2015 22/12/2015 | (12) (11) (10) (10) | (254) | (4) (3) (3) (3) | (3.536) | (16) (7) - (4) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2015 | * | | | 460 | 35 |





CLASE 8.ª

| | Comisión Sociedad Gestora | Comisión Administración | Comisión Agente Financiero | Comisión Variable- Repercusión de pérdidas | Otros |
|---|---------------------------------|----------------------------|---|---|--------------------|
| Saldos a 1 de enero de 2014 | 1 | 212 | editivada distributiva quaga kaja kaja kaja virka sing quantini sanda desiming ka 44 | (9.009) | 4 |
| Importes devengados durante el ejercicio 2014 | 34 | 25 | 21 | 4.780 | 38 |
| Pagos realizados por Fecha de Pago: 24/03/2014 23/06/2014 22/09/2014 22/12/2014 | 8 9 8 9 | - | 5 5 5 5 | • | 15 9 2 11 |
| Saldos a 31 de diciembre de 2014 | 1 | 237 | - | (4.229) | 5 |

12. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió un contrato de la permuta financiera de intereses con Banco Sabadell, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) respondía a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

Los instrumentos financieros derivados se registraban por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Mediante el contrato de permuta financiera de intereses, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se comprometía a pagar a Banco Sabadell, S.A., una cantidad que será el resultado de sumar (i) la cantidad de intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos durante los tres meses naturales anteriores a la Fecha de Liquidación en curso, más (ii) la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante dichos tres meses.







Y, mediante dicho contrato, Banco Sabadell, S.A. se comprometía a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,25%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.

El nocional del contrato de permuta financiera de intereses era el importe resultante de sumar el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso

12.1 Hipótesis utilizadas para realizar la valorización al derivado

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado a 31 de diciembre de 2014 eran:

| | 2014 |
|---|--|
| Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos Tasa de amortización anticipada Tasa de impago Tasa de Fallido Recuperación de fallidos Call | Curva de Bloomberg 14,66% 4,13% 2,16% 50% 10% |
| Call | |

12.2 <u>Importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera</u>

Durante los ejercicios 2015 y 2014 los importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera han sido los siguientes:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|------------|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo | (1.643) | (2.843) |
| Valoración del derivado de cobertura | 09- | (3.647) |
| Intereses a pagar devengados y no vencidos | ma . | 297 |

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.







13. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.







14. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 4 miles de euros (2014: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 10 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2015 y 2014. Asimismo se presenta un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014. Adicionalmente, el periodo medio de pago o proveedores durante los ejercicios 2015 y 2014 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (90 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2015

Durante el ejercicio 2015 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afecten al Fondo:

- Con fecha 2 de febrero de 2015, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha revisado la calificación crediticia de los Bonos B y C emitidos por el Fondo pasando de "BBB+ (sf)" a "BBB (sf)" y de "B+(sf)" a "BB+ (sf)"
- Con fecha 23 de abril de 2015, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que DBRS Ratings Limited ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A2 (G) pasando de "AA (high) (sf)" a "AAA (sf)".
- Con fecha 2 de noviembre de 2015, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha revisado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A2 (G) y B emitidos por el Fondo pasando de "A+ (sf)" a "AA-(sf)" y de "BBB(sf)" a "BBB+ (sf)"







15. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.









ANEXO I







ANEXO I

El Balance de Situación inmediatamente anterior a la fecha en la que se procedió a la liquidación ordinaria del Fondo, el 30 de noviembre de 2015, es como sigue:

| | Miles de euros |
|---|--|
| | 30.11.2015 |
| ACTIVO | Man Annual Annua |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | ~ |
| I. Activos financieros a largo plazo | ~ |
| Valores representativos de deuda | ** |
| Derechos de crédito | * |
| Préstamos | ** |
| Activos dudosos | pe. |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | m |
| Derivados | ** |
| Otros activos financieros | • |
| II. Activos por impuesto diferido | |
| III. Otros activos no corrientes | • |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 177.461 |
| IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta | - |
| V. Activos financieros a corto plazo | 143.682 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 1.604 |
| Valores representativos de deuda | ** |
| Derechos de crédito | |
| Préstamos | 137.122 |
| Otros | - 10.000 |
| Activos dudosos | 12.220 |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | (7.888) |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | 149 |
| Intereses vencidos e impagados | 475 |
| Derivados | up. |
| Otros activos financieros | * |
| VI. Ajustes por periodificaciones | |
| Comisiones | m. |
| Otros | sa chi chi ann ann ann ann ann ann ann ann ann an |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 33.779 |
| Tesorería | 33.779 |
| Otros activos líquidos equivalentes | |
| TOTAL ACTIVO | 177.461 |







ANEXO I

El Balance de Situación inmediatamente anterior a la fecha en la que se procedió a la liquidación ordinaria del Fondo, el 30 de noviembre de 2015, es como sigue:

| | Miles de euros |
|--|--|
| | 30.11.2015 |
| PASIVO | enconverte encouvers and analysis of the second and a second of the second and th |
| A) PASIVO NO CORRIENTE | |
| 1. Provisiones a largo plazo | MG. |
| II. Pasivos financieros a largo plazo | 99 |
| Obligaciones y otros valores negociables | ** |
| Series no subordinadas | - |
| Series subordinadas | * |
| Deudas con entidades de crédito | • |
| Préstamos subordinados | ** |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | ** |
| Derivados | on . |
| Derivados de cobertura | No. |
| Otros pasivos financieros | who |
| III. Pasivos por impuesto diferido | 180.386 |
| B) PASIVO CORRIENTE | 100.300 |
| IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | - |
| V. Provisiones a corto plazo | 180,373 |
| VI. Pasivos financieros a corto plazo | 100,070 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar Obligaciones y otros valores negociables | ø. |
| Series no subordinadas | 48.561 |
| Series subordinadas | 100.000 |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | 278 |
| Deudas con entidades de crédito | • |
| Préstamos subordinados | 31.241 |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | (3.417) |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | 117 |
| Intereses vencidos e impagados | 137 |
| Derivados | |
| Derivados de Cobertura | 3.456 |
| Otros pasivos financieros | |
| VII.Ajustes por periodificaciones | 13 |
| Comisiones | |
| Comisión sociedad gestora | 6 |
| Comisión administrador | 253 |
| Comisión agente de pagos | 17.188 |
| Comisión variable-resultados realizados | 17.100 |
| Comisión variable-resultados no realizados | (17,441) |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | (17,741) |
| Otras comisiones | |
| Otros C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | (2.925) |
| | " (and a second |
| VIII, Activos financieros disponibles para la venta IX. Coberturas de flujos de efectivo | (2.922) |
| X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos | * (~~~) |
| XI. Gastos de constitución en transición | (3) |
| AL Gastos de constitución en transición | |
| | 177.461 |
| TOTAL PASIVO | |









ANEXO II







ANEXO II

El estado de flujos de efectivo del período comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación del Fondo (el 30 de noviembre de 2015), y la fecha de extinción es el siguiente:

| | Miles de euros 30.11.2015 |
|---|--|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN 1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones | (3.284) (1.081) |
| Intereses cobrados de los activos titulizados Intereses pagados por valores de titulización Cobros/pagos netos por operaciones de derivados | (370) (422) |
| Intereses cobrados de inversiones financieras Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito Otros intereses cobrados/pagados (neto) | (289) |
| Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo Comisiones pagadas a la sociedad gestora Comisiones pagadas por administración de activos titulizados Comisiones pagadas al agente de pagos Comisiones variables pagadas Otras comisiones Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo Recuperaciones de fallidos Pagos de provisiones | (3.807) (10) (254) (3) (3.536) (4) 1.604 |
| Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta Otros | 1.604 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN | (30.460) |
| 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización | (18.345) 130.216 (148.561) (12.115) (31.241) 19.126 |
| C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES | |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. Efectivo o equivalentes al final del periodo. | 33.779 |









INFORME DE GESTIÓN







IM FTPYME SABADELL 7, F.T.A. INFORME DE GESTIÓN – EJERCICIO 2015

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública 22 de septiembre de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D^a Ana López-Monís Gallego, con el número de protocolo 2.846/2008, agrupando 2.891 Derechos de Crédito a PYMES no financieras por un importe total de 999.999.994,32 €, que corresponde al Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Derechos de Crédito. Dichos Derechos de Crédito fueron concedidos por Banco de Sabadell, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 19 de septiembre de 2008.

Con fecha 22 de septiembre de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 €, integrados por 4.975 Bonos de la Serie A1, 4.025 Bonos de la Serie A2 (G), 650 Bonos de la Serie B y 350 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono era de 100.000 €. Los Bonos de la Serie A2 (G) estaban garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos de la Serie A1, de AAA para los Bonos de la Serie A2 (G), de A para los Bonos de la Serie B y de BB- para los Bonos de la Serie C por parte de Standard and Poor's España, S.A. (en adelante "Standard & Poor's"). La Fecha de Desembolso fue el 26 de septiembre de 2008.

El Fondo se ha liquidado anticipadamente el 22 de diciembre de 2015 y se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.







2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

La Sociedad Gestora, para proceder a la liquidación y cancelación del Fondo, ha efectuado la venta íntegra de los Derechos de Crédito al Cedente.

Teniendo en cuenta que el Fondo se ha liquidado anticipadamente el 22 de diciembre de 2015, el siguiente cuadro refleja los datos de la cartera y el Fondo hasta el último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada, es decir, los datos mostrados a continuación son a 30 de noviembre de 2015.

| | Inicial (2) | Total Cartera (1) | Cartera con impago + 90 días (1) | Cartera Fallida |
|------------------------------------|-------------|----------------------|--|--------------------|
| Datos Generales | | | | |
| Número de Préstamos | 2.891 | 712 | 6 | 194 |
| Número de Deudores | 2.654 | 659 | 6 | 187 |
| Saldo Pendiente | 999,999,994 | 137,493.177 | 370.381 | 11.848.608 |
| Saldo Pendiente No Vencido | 999,999,994 | 137.203.444 | 333.696 | 4.607.888 |
| Saldo Pendiente Medio | 345.901 | 193.108 | 61.730 | 61.075 |
| Mayor Préstamo | 12.992.432 | 4.230.709 | 133.617 | 830.807 |
| Antigüedad Media Ponderada (meses) | 20 | 107 | 97 | 99 |
| Vencimiento Medio Pond. (meses) | 120 | 99 | 75 | 35 |
| % sobre Saldo Pendiente | | 100% | 0,27% | 7,93% |





CLASE 8.ª

| | % sobre cartera Inicial (2) | % sobre Total Cartera (1) | % sobre Cartera con impago + 90 días (1) | % sobre Cartera Fallida |
|--|-----------------------------------|------------------------------|---|-------------------------------|
| Concentración por deudor | 100 | | | |
| Mayor deudor | 1,3% | 3,08% | N.A. | N.A. |
| 10 Mayor deudor | 10,12% | 18,63% | N.A. | N.A. |
| 25 Mayor deudor | 19,03% | 29,17% | N.A. | N.A. |
| Tipo de Interés | | Control of | 00/ | 10.510 |
| Fijo | 4,19% | 1,54% | 0% | 10,51% |
| Variable | 95,81% | 98,46% | 100% | 89,49% |
| Tipo Interés Medio Pond. (%) | 5,53% | 2,56% | 2,34% | 3,57% |
| Margen Medio Pond. (%) | 0,73% | 0,82% | 0,95% | 1,24% |
| Distribución geográfica por deudor | 22.20/ | 20.770/ | 26,090/ | 16 70/ |
| Cataluña | 23,3% | 28,77% | 36,08% | 16,7% |
| Madrid | 22,55% | 15,1% | 8,57% | 10,04% |
| Asturias | 6,56% | 9,21% | 21,09% | 7,51% |
| Valencia | 13,04% | 8,98% | 0% | 32,77% |
| Andalucía | 7,83% | 8,06% | 34,26% | 6,03% |
| Otro | 26,73% | 29,88% | 0% | 26,95% |
| Distribución geográfica por garantía (3) | 07.5107 | 20.000/ | 00/ | 14.420/ |
| Cataluña | 26,51% | 30,89% | 0% 0% | 14,43% 4,07% |
| Madrid | 13,41% | 12,76% | | |
| Valencia | 11,72% | 10,34% | 45,72% | 32,97% |
| Andalucía | 13,89% | 8,86% | 47,12% | 9,03% |
| Asturias | 7,2% | 8,5% | 0% | 14,08% 0% |
| Ceuta | 0,09% | 0,2% | 7,16% | |
| Otro | 27,17% | 28,46% | 0% | 25,42% |
| Distribución por Sector industrial (CNAE) | 10.200/ | 10.020/ | 00/ | 4.520/ |
| Alquiler De Bienes Inmobiliarios Por Cuenta Propia | 10,37% | 12,23% | 0% 0% | 4,53% 0,73% |
| Hoteles | 9,42% | 7,32% | 28,61% | 10,31% |
| Actividades Inmobiliarias Por Cuenta Propia Actividades Jurídicas, De Contabilidad, Teneduría De Libros, Auditoría, Asesoría Fiscal, Estudios De | 8,89% | 7,1% | 28,0176 | 10,3170 |
| Mercado Y Realización De Encuestas De Opinión Pública; Consulta Y Asesoramiento Sobre Dirección | 5,1% | 4,72% | 36,08% | 1,47% |
| Y Gestión Empresarial, Gestión De Sociedades Otro Comercio Al Por Menor De Artículos Nuevos En Establecimientos Especializados | 2,98% | 3,88% | 5,65% | 12,24% |
| Comercio Al Por Mayor De Productos De Consumo, Distinto De Los Alimenticios | 1,28% | 1,33% | 0% | 8,32% |
| Fabricación De Elementos Metálicos Para La Construcción | 0,56% | 0,23% | 21,09% | 1,66% |
| Otro | 61,4% | 63,19% | 8,57% | 60,74% |
| LTV (3) LTV | 52,24% | 30,94% | 42,51% | 34,59% |
| Tipo de Garantia | 60.000 | 01.730 | 70.0107 | 20 4307 |
| Hipotecarias | 60,82% | 91,73% | 78,91% | 38,42% |
| Otras garantías | 39,18% | 8,27% | 21,09% | 61,58% |
| (1) excluidos fallidos(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitue(3) Sólo para Garantías Hipotecarias | ción | | | |







2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2015, la totalidad de los Bonos y de los Préstamos Subordinados se encuentran pagados, y por tanto, amortizados.

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos eran:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor, por distribución geográfica y por sector de actividad (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).

3.2. Riesgo de contrapartida

Dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo, se han cancelado todos los contratos que mantenía el mismo con terceros. Excepcionalmente, se ha mantenido abierta la Cuenta de Tesorería que el Fondo disponía en el Agente Financiero para poder hacer frente a los gastos que se han incurrido en el proceso de liquidación anticipada.





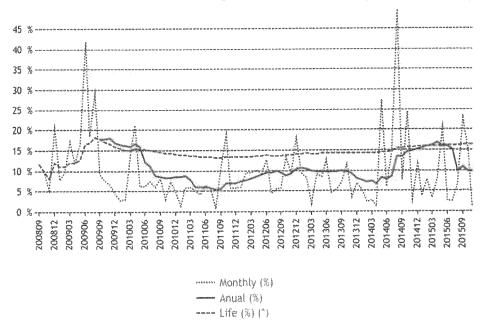


4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2015

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo a fecha del último cierre mensual fue del 9,69%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación hasta el último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada:



4.2. Morosidad y Fallidos

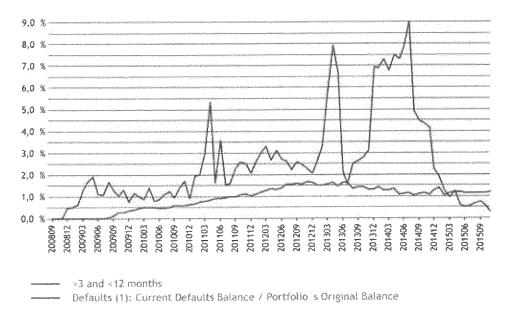
Las tasas de morosidad y fallidos a fecha del último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada se recogen en el apartado 2.1.







El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera a fecha del último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada se recoge en el apartado 2.1.







4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

| Bonos de titulización | Saldo 31/12/14 | Saldo 31/12/15 | Amortización durante 2015 | % Amortización | Intereses Pagados en 2015 | Cupón Vigente a 31/12/15 |
|-----------------------|----------------|-------------------|------------------------------|-------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Serie A1 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,319% |
| Serie B | 65.000.000,00 | 0,00 | 65.000,000,00 | 100,00% | 728.000,00 | 1,119% |
| Serie C | 35.000.000,00 | 0,00 | 35.000.000,00 | 100,00% | 625.681,00 | 1,619% |
| Serie A2(G) | 84.137.754,75 | 0,00 | 84.137.754,75 | 100,00% | 382.938,50 | 0,369% |
| Total | 184.137.754,75 | 0,00 | 184.137.754,75 | | | |

^(*) Serie A1 completamente amortizada el 22/06/2011.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

El 22 de diciembre de 2015 se procedió a la amortización anticipada de todos los préstamos subordinados concedidos al Fondo.

Los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo se encuentran totalmente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago.

BANCO SABADELL, en su condición de prestamista, ha otorgado carta de pago de todas las obligaciones que pudieran derivarse para el Fondo de los correspondientes contratos de préstamo.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 2 de febrero de 2015 Standard & Poor's revisó al alza la calificación crediticia de los bonos de la serie B de BBB+ (sf) a BBB (sf) y de los bonos de la serie C de B+ (sf) a BB+ (sf).

Con fecha 23 de abril de 2015 Standard & Poor's revisó al alza la calificación crediticia de los bonos de la serie A2(G) de AA (high) (sf) a AAA (sf).

Con fecha 2 de noviembre de 2015 Standard & Poor's revisó al alza la calificación crediticia de los bonos de la serie A2 (G) de A+ (sf)" a AA- (sf) y de los bonos de la serie B de BBB (sf) a "BBB+ (sf).







5. Generación de flujos de caja en 2015.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante 2015 han ascendido a 43.8 millones de euros, siendo 39.9 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 3.9 millones en concepto de intereses.

En la Fecha de Liquidación Anticipada, el Fondo ingresó además, entrando a formar parte de los Recursos Disponibles, el importe de la venta de los Préstamos Hipotecarios que ascendió a 149.341.785,54 €, desglosándose este saldo como Saldo Vivo de los Derechos de Créditos No Fallidos por importe de 137.493.177,18 € y Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Fallidos por importe de 11.848.608,36 €.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.2. del Módulo Adicional).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera eran el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica, sectorial, y por deudor de la cartera.

6.2. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo contaba con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 47.500.000,00 euros.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, en la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo el saldo del mismo (23.750.000,00 euros) entró a formar parte de los Recursos Disponibles del Fondo para su aplicación a la liquidación de las obligaciones de pago del Fondo.

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).







Durante el ejercicio 2015, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 4.094.120,85 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 2.153.996,28 €.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 1.940.124,57 € a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos

A 31 de diciembre de 2015 como resultado del proceso de liquidación anticipada, los Bonos A2 (G), B y C se encuentran totalmente amortizados, y por tanto, no es de aplicación la secuencialidad recogida en la documentación del Fondo.

7. Perspectivas del Fondo

A 31 de diciembre de 2015 las series de Bonos se encuentran amortizadas en su totalidad.

7.1. Liquidación y extinción del Fondo

En cumplimiento de los plazos y requisitos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro, el Fondo se ha liquidado anticipadamente el 22 de diciembre de 2015 y se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

7.2. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.









FORMULACIÓN







DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación), en fecha 17 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

| Ejemplar | Documento | | Número de folios en papel timbrado |
|------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--|
| Primer ejemplar | Cuentas Anuales Informe de Gestión | | Del OM6228681 al OM6228744 Del OM6228745 al OM6228754 |
| Segundo ejemplar | Cuentas Anuales Informe de Gestión | | Del OM6228757 al OM6228820 Del OM6228821 al OM6228830 |
| Firmantes | | | |
| | | | |
| D. José Antonio Trujillo del Valle | | D ^a . Beatriz | Senís Gilmartín |
| * | | | |
| D. Rafael Bunzl Cso | nka | D. Iñigo Tr | incado Boville |
| D. Javier de la Parte | Rodríguez | _ | |